

**Culturas juveniles: Historia de vida de jóvenes homosexuales
empoderados en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.**

Resumen

Esta ponencia pretende presentar los primeros acercamientos de jóvenes homosexuales que dan cuenta de su empoderamiento en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ya que a través de la investigación se busca describir e identificar el proceso de agencia, tomando en cuenta las motivaciones, deseos, confrontaciones y realizaciones a través de sus historias de vida. De ahí que observar y describir como transforman su entorno con intencionalidad y reflexión, servirá para explicar cómo es que reconfiguran sus prácticas cotidianas para posibilitar su proceso de agencia y de esta manera dar cuenta de cómo ocurre a través de conquistas procesuales y enmarcadas en la colectividad: Familia, influencias significativas, etc.

Palabras claves

Homosexualidad, Teoría Queer, Masculinidades, Agencia, Juventudes.

La propuesta de investigación que pretendo realizar se enmarca en los estudios culturales para contribuir a la investigación de problemas sociales con una perspectiva multidisciplinaria que emerge relacionada con la desigualdad establecida por las relaciones de poder y los discursos de la hegemonía en la sociedad actual, tomando en cuenta como principal problema las relaciones desiguales que se dan en cuanto a la construcción de las masculinidades, lo que a su vez repercute en la organización social, económica, política y de derechos humanos. Considero también que el proyecto de investigación puede contribuir en los estudios sobre mecanismos de subordinación y capacidad de agencia

asociados a la condición de género en sujetos homosexuales en el estado de Chiapas, tomando en cuenta las distintas expresiones de identidad dentro de las masculinidades hegemónicas.

Dicho proyecto parte del estudio de jóvenes homosexuales haciendo frente a la masculinidad hegemónica o dominante que es atravesada por discursos que posicionan de manera privilegiada al sistema género y al heteronormativo, construyendo y legitimando términos dualistas y universales como “hombre y “mujer”, estos están cargados de símbolos, valores y prácticas que se van reconfigurando a lo largo de la historia, condicionando siempre a los cuerpos. Desde este razonamiento surge la idea de lo que se entiende como “masculino” culturalmente aceptado y normalizado en un contexto determinado, pero también está ubicado en un límite peligroso, especialmente cuando se trata de manifestaciones del “deseo sexual” de un hombre hacia otro, de esta manera las identidades homosexuales son generalmente rechazadas, vistas como amenazas, porque representan la transgresión a una norma que se ha naturalizado.

Uno de los pilares en la construcción de masculinidades hegemónicas o dominantes en medio de la norma heterosexual es el rechazo a las identidades homosexuales, peor aún aquellas que son comparadas con lo “femenino”, ya que esto se entiende como carencia de rasgos distintivos de un “hombre, de esta manera los homosexuales se hallan en el límite de la norma, pues a lo largo de la historia se han considerado o se siguen considerando inhumanos o no humanos, es decir, no ciudadanos. Esta falta de ciudadanía se ve reflejada en la carencia de derechos.

Hablar de hombres heteros, gay, bisexuales, etc. Implica problematizar las representaciones que se dan en el marco de la masculinidad y visibilizar la presencia de la heteronormatividad en la construcción de las identidades sexuales, pero también es dar cuenta de los quiebres y rupturas que se realizan dentro de dicha norma, ahí que es importante analizar cómo se deconstruye la identidad masculina (la hetero) para dar paso a la identidad masculina de homosexuales.

Judith Butler (1993) en *Cuerpos que importan*, nos habla sobre que los límites materiales y discursivos del sexo son que para permitir ciertas identificaciones sexuadas el imperativo sexual que debe excluir y repudiar otras. La exclusión de algunas posiciones conforma las posiciones sexuales posibles y permitidas por la norma social heterosexual.

Si la constitución de la subjetividad implica entonces adoptar una posición sexual, en tanto que nuestra identidad es una identidad sexuada, el rechazo de ciertas elecciones sexuales conllevará el rechazo de ciertos sujetos, de modo que para formar la identidad subjetiva es necesario expulsar del campo de lo posible a aquellos seres que nunca llegarán a ser sujetos por lo cual “la producción de sujetos humanos requiere el repudio simultáneo de aquellos que conformarán su exterior constitutivo. Este exterior expulsado conforma lo abyecto” (Butler 1993, p19-20).

Esta operación de exclusión delimita el campo de lo que se considera humano, en tanto que dichas atribuciones de exclusión contribuyen a formar un campo de discurso entre lo que es y no es, así el poder con el que cuenta la heteronormatividad delimita y dicta aquello que puede ser considerado humano “esto se advierte más claramente en los ejemplos de aquello

sujetos que no parecen apropiadamente generizados; lo que se cuestiona es, pues, su humanidad misma” (Butler 1993, p.26).

Lo que está en cuestión es la humanidad o dignidad de los sujetos ya que son rechazados y excluidos por la norma reguladora de lo social , así no se consideran humanos; esta situación trae consigo falta de derechos y déficits de ciudadanía, un ejemplo es nuestro país pero de manera particular en Chiapas, un ejemplo de ello es que entre los años de 1991 y 1993 según un informe del Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de las Casas A.C.” al menos 11 homosexuales fueron asesinados en Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas. Los homicidios presentaron varias similitudes que indicarían la existencia de violencia dirigida hacia los homosexuales y en especial a los travestis, dicho caso presento ejecuciones extrajudiciales, aunque uno de los casos contaba con pruebas presentadas por testigos que demuestran participación de la policía, Así mismo la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señala que varios de los inculpados fueron detenidos arbitrariamente, sin que existiera orden de aprensión y consignados por delito de homicidio, dicho organismo también informa sobre irregularidades en las averiguaciones y haber presentado denuncias contra funcionarios identificados, de los cuales ninguno hasta el momento ha sido investigado por las autoridades.

Es importante considerar los discursos y las representaciones que se dan en torno a la relación y ruptura con la heteronormatividad que propone el binario de hombre-mujer como única posibilidad legítima y expresa en la homosexualidad exclusión y uno de sus límites fundamentales.

Desde aquí que se generan imaginarios y prácticas que fortalecen y determinan que hombres son “realmente” masculinos o si lo son más que otros, en este sentido muchas

identidades homosexuales se entienden como “no dominantes” y son asociadas con lo “femenino”, lo cual se asume como carencia, siempre en el marco de lo binario y haciendo juego al discurso de la norma hetero.

Foucault (2007) indica que el pensamiento binario que inaugura la modernidad trae consigo una serie de metadisursos que norman la vida y el cuerpo de los seres humanos. Surge como aquello que en la especie humana constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una estrategia política, una estrategia general del poder, de esta manera se nos permite entender cómo en la modernidad las identidades son catalogadas desde el discurso normal-anormal, en consecuencia, dentro de lo que se considera “normal” se encuentran las prácticas sexuales que están dentro de la heteronormatividad y todo lo que sale de ella es visto como aberrante, peligroso y por ende es excluido, desde aquí que se supone que las prácticas sexuales determinan identidades.

Halperin (2004) en su texto *San Foucault* señala que la sexualidad como dispositivo de control está asociado directamente al poder liberal, un tipo de poder que funcionan en el estado liberal moderno, como la norma que surge en el discurso, que es interiorizada por los sujetos que tiene incidencia sobre los cuerpos y sobre el deseo; un poder que disciplina y hace que disciplinemos al otro.

La clase de poder en la que Foucault está interesado, lejos de esclavizar a sus objetos, los constituye como agentes subjetivos y los preserva en su autonomía, para envolverlos en un modo más completo, “el poder liberal no se contenta simplemente con prohibir, ni aterroriza directamente, sino que normaliza, responsabiliza y disciplina” (Halperin, 2004:39)

Para comprender la existencia de masculinidades hegemónicas situadas en tiempos y lugares determinados, que excluyen por la falta de ciertas competencias y características

naturalizadas en lo “masculino” considero que es necesario iniciar con la conceptualización de la norma hétero, que propone al binario hombre-mujer como única posibilidad.

La heteronormatividad se funda en la heterosexualidad: la relación social obligatoria entre “hombre” y “mujer” como categorías universales y universalizantes, que determina que todo lo que se aleje de este binario es socialmente inconcebible. (Wittig, 1978:5)

La heterosexualidad es entonces un discurso restrictivo y excluyente de género que insiste de forma permanente en el binario del hombre y la mujer “como la forma exclusiva de entender el campo del género... que naturaliza el caso hegemónico y reduce la posibilidad de pensar en su alteración”. (Butler en Balza, 2009:236)

Como planteo con anterioridad el sistema binario: hombre-mujer crea universales y propone la idea de identidades fijas, opciones únicas, que tienen su sustento en el sistema sexo/género. Rubin (1997) nos dice que el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana transformada”.

La heterosexualidad, más que ser un tipo de deseo, se constituye en un régimen político, lo que cada sociedad denomina como sexual, permite o prohíbe, se obtiene culturalmente, se modifica y practica, siendo un producto social, y es necesario entender las relaciones de producción del sexo, la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones de sexo y género (Rubin, 1997:27)

La normativa hétero encuentra su fuerza en la definición de “lo masculino” y de lo “femenino” como complementario, pero su pilar es la masculinidad que se construye como superioridad en medio del sistema patriarcal. La masculinidad es leída como punto de partida de las lógicas de género, como completitud e incluso como privilegio.

Uno de los autores que nos ofrece la posibilidad de adentrarnos a los estudios de masculinidades es Connell (1997) quien nos habla de cuatro enfoques desde donde ha sido entendida y abordada la masculinidad; el primero de los enfoques es el esencialista que se centra en “lo que los hombres son” se apoya en lo biológico, el segundo enfoque es positivista que promueve la existencia de roles estables y definidos, el tercer enfoque es el normativo que parte de la idea de los roles sexuales establecidos, lo que se quiere que los hombres “puedan ser” y el cuarto enfoque que se encuentra planteado desde lo semiológico y excluye a todo aquello que es considerado femenino “Este enfoque sigue la fórmula de la lingüística estructural, donde los elementos del discurso son definidos por sus diferencias entre sí” (Connell, 1997:34). La masculinidad entonces aparece como lugar de autoridad simbólica y ha sido utilizado en los análisis del feminismo.

Kimmel (1994) por su parte propone a la masculinidad atravesada por una serie de discursos contradictorios entre sí, considerándola como un conjunto de significados que cambian de forma constante, que responden a un lugar y tiempo determinados.

La masculinidad se entiende como relaciones de poder que sugieren que las definiciones culturales de género se dan siempre en un terreno en disputa y son ante todo relaciones de poder (Kimmel, 1994:2).

Este autor afirma que la masculinidad ha sido construida como huida de lo femenino, que se entiende siempre como carencia y fragilidad. La masculinidad también es planteada por él como validación “homosocial”, es decir como la aceptación de los hombres frente a otros hombres ante quienes prueban de forma permanente su virilidad y recalcan sus logros, es un juego de competencia y aprobación mutua.

Kimmel (1994) también propone entender a la masculinidad como homofobia, pues afirma que los hombres reprimen el homoerotismo y esto se traduce en miedo y vergüenza que se centra en el rechazo de las identidades y deseos homosexuales.

Podemos ver que la masculinidad es una construcción y a la vez una competencia de hombres con mujeres y con otros géneros, a partir de esto surge la idea de que la masculinidad es inestable porque la competencia es permanente, en este sentido es importante considerar la propuesta de Gutmann (2000) de entender a la masculinidad en su dimensión relacional, es decir, no solo como algo de hombres, sino como el resultado de la relación de hombres con otros hombres, con mujeres y en general con todas las identidades de género que se construyen culturalmente, “nunca se puede estudiar un género sin estudiar los otros” (Gutmann, 2000:267). Por lo tanto, la masculinidad no es un asunto solo de hombres y mucho menos es estable.

Mara Viveros nos da una idea clara de cómo se han abordado los estudios alrededor de la masculinidad en América Latina. Señala que las investigaciones sobre los hombres como seres dotados de género y productores de género solo comenzaron a realizarse en esta región a finales de la década de 1980 (Viveros, 2003:83). Hasta esa época, las ideas alrededor de “los hombres” los identificaban con lo humano en general y no existía problemática sobre el tema.

Los estudios sobre masculinidad que se desarrollan a partir de la década de 1980 retoman algunas de las perspectivas desde las cuales se ha estudiado y abordado el tema en los países anglosajones desde mediados de la década de los 70, en el campo de los Men's Studies Clatterbaugh (1997) presenta 8 perspectivas de estudiar y explicar lo masculino,

tanto desde un punto de vista teórico, como desde el movimiento social. (Viveros, 2003:84).

De esta manera, surgen investigaciones alrededor de lo masculino desde: la perspectiva conservadora, que reafirma los roles de género; desde la pro feminista que ve a la masculinidad como privilegio de los varones y con efectos negativos; la tercera perspectiva es la de los Mens Rights que ve a los hombres como víctimas de los roles masculinos; el enfoque socialista que afirma que el capitalismo define las masculinidades asociándolas con tipos de trabajo y al control de trabajo de unas clases sobre otras; la perspectiva mitopoiética que explora los niveles de la universalidad transhistórica de la masculinidad en los arquetipos de Jung; y la sexta, séptima y octava perspectiva: homosexual, afroamericana y evangélica, respectivamente, que señalan el carácter no universal de la masculinidad. (Viveros, 2003:85)

Las identidades homosexuales son construidas por el discurso de la norma heterosexual y, desde allí, excluidas como minorías; las prácticas, deseos e interacciones son castigadas y relegadas al ámbito de lo privado, esto en el marco de un discurso disfrazado de “tolerancia”, que en la mayoría de los casos orilla a los sujetos a ocultar su identidad de género, habitando así aquel lugar que comúnmente llamamos “closet”.

Estos sujetos han asumido una sexualidad distinta a lo que las normas heterosexuales han prescrito, dicha sexualidad se refiere a los “comportamientos, sentimientos, practicas, deseos y pensamientos sexuales, así como los vínculos emocionales con personas del mismos sexo” (Maqueira Virginia, 2012:181). De ahí que es importante abordar el estudio del derecho a la indiferencia, desde la visión de la Teoría Queer ya que “es la elaboración teórica de la discusión social y de la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que

a través del insulto consiguen que la opción sexual distinta es un derecho humano” (Fonseca y Quintero, 2009, p. 2), este tipo de prácticas residen en el apoyo a la noción de desestabilizar normas que aparentemente están fijas, “las Prácticas Queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intenta escapar de su norma” (Mérida, 2002, P.15).

Entonces la teoría queer existe como una postura política y posibilidad que permite dar cuenta de las rupturas de la norma hetero, para dejar de pensar en identidades esenciales prescritas por dicha norma. En este sentido lo queer es visto como aquello que cuestiona las formas en las cuales adoptamos nuestro género, aquello que rompe con la norma y la hegemonía del sistema binario, con la idea de identidades fijas, ya que lo queer toma en cuenta aquello que está en desacuerdo con lo normal, lo legitimado, lo dominante, basándose en la crítica a la heteronormatividad.

De esta manera los homosexuales, lesbianas, transgéneros, etc, encuentran en lo queer una posición con la cual identificarse, pues implica una liberación del sujeto homosexual, un despertar que inicia la lucha contra el poder que sin necesidad de violencia física actúa en las mentes y expresiones de los sujetos. Así las identidades homosexuales, no tendrían que seguir el guión de cómo ser un “buen hombre”, así hacer frente a la masculinidad hegemónica, pues no tendrían que pensarse como lo que está a fuera, sino como lo posible que tiene derecho a transformarse y construirse de forma permanente, cruzando límites y las fronteras que se le pongan

Al hacerse evidente las expresiones de los jóvenes por ser incluidos en un mundo complejo y excluyente, muchos de ellos promueven un acto que los hace visibles y encamina para convertirse en agentes transformadores que no sólo reproducen, sino que producen con

agencia propia la estructura social y los significados, están en constante conexión con sus prácticas, pues a través de ellas funda el sentido de lo que son. Según Giddens (2011) los agentes cuentan con una conciencia discursiva asociada a su capacidad de describir sus acciones, a través de la razón y el cuestionamiento de sus actos. Sus acciones se encuentran delimitadas en el tiempo-espacio de las interacciones que tienen con el otro, aquí el poder es un elemento esencial en las acciones de los agentes

El uso del poder en la interacción implica la aplicación de medios por los cuales los participantes pueden generar resultados afectando la conducta de los otros; los medios son extraídos a la vez de un orden de dominación y, al mismo tiempo, en cuanto son aplicados, reproducen ese orden de dominación. Finalmente, la constitución moral de la interacción implica la apelación a normas que provienen de un orden legítimo y, además, por su misma aplicación lo constituyen. (Giddens Antony, en Adriana Escrivano, 2011:3).

Así es que el poder funciona como un transformador de prácticas sociales pues a través de él los agentes intentan influir en las actividades de otros y también en sus resultados.

El joven homosexual como agente cuenta con sentido mutuo que le permite tener conocimiento para otorgarle sentido a lo que realiza en el curso de su vida y observar la de los otros, este conocimiento está cargado de significados que son producidos – en ocasiones reproducidos- a través de la práctica y la reformulación de lo que es conocido por todos: lo heterosexual, masculino hegemónico, el agente también cuenta con aquello que le permite tener plena seguridad en su identidad, siento este un sentido de “continuidad y

orden en los eventos, incluyendo aquello no directamente presente en el ambiente perceptual del individuo” (Giddens Antony, 2011:34).

El sujeto homosexual como agente se encuentra dentro de una estructura – heteronormativa- que lo somete a reglas que se encuentran dentro de un sistema social, estas reglas están organizadas de manera continua y existen pero solo como cualidad de la competencia de los actores sociales para “actuar de otra manera” (Giddens Antony, 2011:35) – Masculinidad hegemónica- existiendo como medio y resultado de las prácticas que lo constituyen como agente, “Las estructuras son reglas y recursos que en la reproducción social ligan tiempo y espacio dándoles formas de paquetes o matrices, y que gobiernan la transformación social” Giddens Antony, 2011:39.) Es entonces que la estructura en la que se encuentra el agente es a la vez resultado de sus prácticas sociales.

Para entender la estructuración a la que están sometidos es importante analizar la interacción que los agentes tienen con el sistema social – Entendiendo un sistema social como “una totalidad estructural que consiste en la reproducción de las prácticas” Giddens Antony, 2011.:42)- como resultado de la capacidad de los sujetos de ser agentes sociales, esto es analizar cómo es que el joven homosexual en su capacidad de agente actúa ante la heteronormatividad y las masculinidades hegemónicas, permitiéndose así comprender más las reglas de la estructura para causar rupturas dentro de ella, entendiendo que dominación es un sistema de recursos de la norma (hetero) para invisibilizar a lo que sale de ella y así regular el comportamiento dentro de la estructura social.

Giorgio Agamben (1995) ha llevado a cabo un análisis sobre la noción de soberanía estudiando como la política de occidente por medio de la exclusión de por medio de la exclusión de lo que denomina nuda vida o vida insacristable. De igual manera revisa el

concepto de sacralidad de la vida que la ideología de los derechos humanos presenta, y revisa asimismo las aporías del cuerpo dividido entre animalidad y humanidad. Estudiando los límites de la humanidad, analiza esa zona de indiferencia y de tránsito entre el hombre y la bestia que es la nuda vida que se le atribuye aquellxs que salen de la norma establecida, en este caso la hetero. Analiza también la función del hombre sagrado como el lugar de exclusión que la sociedad necesita para su constitución. Es el lugar de excepción o síntoma que la sociedad precisa para establecer el orden político y social. Es una figura que se presenta desprovista del estatuto de ciudadanía y con una falta de garantía de derechos.

Los sujetos no solamente se ven excluidos por su orientación de género, estos se encuentran en algunas ocasiones excluidos por ser jóvenes, ya que los jóvenes son un sector moralmente marginado de las decisiones públicas y sociales, que desde Zebadúa (2008) están consignados a los discursos morales de las hegemonías que de una manera indistinta perfilan quién se encuentra adentro y quién a fuera.

El concepto de juventud no alude únicamente a una condición social, cultural o etapa de la vida, sino que también significa un producto de entramados culturales. Dicho concepto tiene distintos significados que aluden al mismo, pero existe una necesidad enclavada en lo cultural por definirlo; De ahí que la juventud “es un concepto tan arbitrario como inasible. Forma parte, sin embargo, de esa necesidad social por definir y envolver en diversas abstracciones semánticas a ese sector que deambula y se escabulle” (Zebadúa, 2008:51).

Margulis y Urresti (1996) afirman que cuando se habla de juventudes debemos de superar el hecho de clasificarla como una categoría de edad y se debe de abordar como la conformación de una diferenciación social y cultural.

La juventud es considerada como una etapa de maduración y es también discriminada en la manera que se le llama subcultura. Desde lo antes señalado, especialmente desde la cultura y sociología, entendemos que la juventud no se trata de una esencia como tal, sino que es conceptualizada como una categoría social definida históricamente. Dicha categoría se ve conformada sobre una base material constituida por la oposición que existe entre las clases de edad y la vivencia de generaciones con distintos códigos culturales, constituyendo así un principio cargado de distinciones que con llevan a la identificación con comunes, en este caso los jóvenes, de ahí que es importante observar cómo el joven homosexual a través de su capacidad de agencia hace frente a la exclusión y reconfigura una nueva ciudadanía, efectuando agencia frente a la norma heterosexual, transformando su realidad y la de los demás, para así reconfigurar sus prácticas, dar cuenta de todo esto a través de las historias de vida, pues así los sujetos expresan el proceso que vivieron, desde su infancia, hasta el momento actual, logrando que hagan referencia a su familia, a los hechos y acontecimientos más importante y a la par de esta remembranza, reconstruir los acontecimientos más importantes de sus trayectorias de vida, considerando así que la historia de vida es un instrumento de narrativa que se construye a través del curso de la vida, esta metodología con lleva a tener atención centrada en la persona la cual requiere de una planificación individualizada que debe tener en cuenta trayectoria de vida del sujeto, ya que ninguna persona es igual a otra.

Referencias

Agamben, Giorgio, 2009, citado en Balza, Isabel. “Ciudadanía y nuevas identidades de género: sobre biopolítica y teoría queer”, en Pasado, presente y futuro de la democracia.

Balza, Isabel, 2009. “Ciudadanía y nuevas identidades de género: sobre biopolítica y teoría queer”. En Presente, pasado y futuro de la democracia.

Butler, Judith, 2002. Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. México: Paidós

Centro de derechos humanos “Fray Bartolomé de las casas” A.C. (S/F) Informe especial sobre ejecuciones en Chiapas.

Connell, R.W. 1997. “La organización social de la masculinidad”. En Valdés, Teresa y Olavarría, José, eds, Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile, ISIS Internacional / FLACSO-Chile.

Foucault, Michel, 2007. Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collage de France (1978-1979). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Giddens, A. (2011). “Elementos para una teoría de la estructuración”. En La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.

Giddens, A. 2011. “Elementos para una teoría de la estructuración”. En La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.

Gutmann, Matthew, 1999. Traficando entre Hombres: La Antropología de la Masculinidad. Horizontes Antropológicos.

Halperin, David, 2004. Saint Foucault para una Hagiografía Gay. Argentina

Kimmel, Michael, 1994. Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina.

Scribano Adrian (S/F). “La teoría de la estructuración: Epistemología y ontología en la teoría social de Anthony Giddens”. En: Estudios sobre teoría social contemporánea.

Ediciones CICCUS

Viveros, Mara, 2007. “Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes”, en: La manzana de la discordia, diciembre, 2007. Año 2.

Wittig, Monique (1978). La mente hetero.

<http://www.zapatosrojos.com.ar/pdg/Ensayo/Ensayo%20-%20Monique%20Wittig.htm>

Zebadúa, Carbonell Juan Pablo, 2008. Culturas juveniles identidades y globalización, estudio sobre los procesos identitarios de las juventudes contemporáneas en tiempos de la globalización. Málaga, España; Editorial Académica Española.

**Culturas juveniles: Historia de vida de jóvenes homosexuales
empoderados en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.**

Autor: Ernesto Antonio Zarco Ortiz

Estudiante de la Maestría en Estudios Culturales

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) Facultad de
Humanidades Campus VI Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Dirección: Poma rosa sur #713- E Fraccionamiento Tres Marías y los
Arroyos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Celular: (045) 961-640-11-91

e-mail: zarcortiz@gmail.com